

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Curso académico:	2025-2026		
Titulación:	Master Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Análisis y Producción de Materiales Didácticos		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8087
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Creación, Desarrollo y Evaluación de Cursos ELE		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Dolores Rueda Montero	mdolores.rueda@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La presente asignatura desarrolla contenidos de manera teórica y práctica con el fin de capacitar a los estudiantes para poder desarrollar, analizar y evaluar diferentes materiales para trabajar con garantías como profesores de Español como Lengua Extranjera en cualquiera de los niveles del MCER y en cualquier centro de trabajo con

garantías para ejercer su trabajo de manera profesional, adecuada y eficaz. Se analizarán diferentes materiales didácticos, correspondientes a las diversas competencias y niveles, y se darán herramientas para la creación de nuevos materiales. Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido competencia docente para crear su propio material, así como para poder analizar la amplia gama de materiales que ofrece actualmente el mercado editorial.

OBJETIVO

Los objetivos fundamentales de esta área son que los alumnos sepan crear materiales didácticos propios para las clases de Español como lengua extranjera, así como poder analizar los materiales existentes en el mercado y en la red. La creación y/o el análisis de estos materiales debe abarcar a todos los niveles del MCER y del PCIC. Del mismo modo, el estudio y creación de dichos materiales debe basarse en diferentes metodologías y poder adaptarse al sistema organizativo de los diversos centros de trabajo. Con estos fines, los alumnos estarán capacitados para analizar y diseñar actividades dentro de los programas de Español como lengua extranjera y comprenderán el lugar principal que dichas actividades ocupan dentro del aula ELE para que los aprendices no nativos puedan afianzar sus conocimientos y destrezas en español.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede.

CONTENIDOS

1. El análisis de materiales.
 - 1.1. Breve repaso histórico al análisis de materiales.
 - 1.2. Propuesta de ficha para el análisis de materiales.
 - 1.3. La evaluación de los materiales dentro del aula.
 - 1.4. El análisis de materiales como herramienta para la creación de cursos de E/LE.
2. Repertorio de materiales de ELE
 - 2.1. Materiales para trabajar contenidos gramaticales.
 - 2.2. Materiales para trabajar la competencia lectora y auditiva.
 - 2.3. Materiales para trabajar la expresión oral y escrita.
 - 2.4. Adaptaciones literarias para E/LE.
3. El mercado editorial especializado en materiales E/LE
 - 3.1. Principales editoriales especializadas en E/LE.
 - 3.2. Últimas novedades en materiales para E/LE.
 - 3.3. Propuestas especializadas: manuales para niños, para fines específicos etc.
 - 3.4. Criterios de selección.
4. La producción de materiales

- 4.1. Criterios para la producción de materiales.
- 4.2. La adaptación a los distintos contextos formativos.
- 4.3. El diseño de actividades para el desarrollo de las competencias lingüísticas.
- 4.4. El diseño de actividades enfocadas a la preparación de exámenes oficiales (DELE, SIELE etc.)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases magistrales online síncronas y asíncronas: clases magistrales síncronas impartidas por el profesor de la misma. En ellas se repasarán los contenidos y se responderán las dudas del alumnado en directo. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma para que el alumno que necesite visionarlas de nuevo o no pueda asistir a las clases en directo, tenga acceso a ellas en diferido.
2. Tutorías online síncronas y asíncronas: Para resolver dudas de cada asignatura y dar seguimiento a la misma los alumnos tendrán tutorías con el profesor que podrán ser individuales y/o en grupo.
3. Lectura y estudio de material: El alumno tendrá alojado el material de la asignatura de obligada lectura: 4 Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material de investigación seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios). Además, se tendrá acceso a otro material recomendado, cuya lectura ayudará a profundizar en los temas tratados en la asignatura.
4. Actividades en grupo e individuales: El alumno deberá realizar diferentes actividades, individuales y/o en grupo, propuestas por el profesor en relación a los temas tratados en clases y presentes en el material
5. Foros: Los foros de participación tienen como objetivo profundizar en la asignatura a través del intercambio de conocimiento y opiniones. En ellos, se podrá discutir sobre temas tratados en clase, artículos de investigación relacionados con los mismos, innovaciones en el área, etc.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
11 Horas	89 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Diseñar y desarrollar actividades y estrategias en el aula de ELE que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español en todos los niveles del MCER.

Seleccionar y desarrollar materiales didácticos adecuados a diferentes contextos y que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos en el aula de ELE.

Identificar, interpretar y clasificar las diferentes secuencias de una unidad didáctica como elemento vertebrador del diseño de cursos de español como lengua extranjera.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Realizar programaciones para cursos ELE, teniendo en cuenta diferentes enfoques, metodologías, así como los marcos de referencia.

Confeccionar unidades didácticas en ELE, mediante diferentes tipologías y desarrollos.

Diseñar actividades para el desarrollo de las competencias lingüísticas.

Conocer diferentes instrumentos de evaluación lingüística.

Analizar y evaluar materiales ELE.

Conocer la tipología de los centros ELE y sus diferentes currícula.

Conocer y saber utilizar las TIC en los cursos ELE. Herramientas y recursos.

Adecuar la programación de actividades a los diferentes niveles didácticos.

Realizar la autoevaluación de los materiales elaborados con el fin de proponer las mejoras que fueran necesarias para los cursos sucesivos.

Diseñar materiales tanto a nivel individual, como grupal, con el fin de poder integrarse en los grupos de trabajo de los diferentes centros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a

evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

1. PRUEBA FINAL: 50%.

- EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 2 sobre 4 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de las calificaciones obtenidas.
- TEST . Test de seguimiento: 10% (1 punto) Test 1: 0,5 puntos Test 2: 0,5 puntos

2. ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

- Actividad 1: 2 puntos Actividad 2: 2 puntos

3. PARTICIPACIÓN.

- Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto) Foro 1: 0,25 puntos Foro 2: 0,25 puntos
- Asistencia y participación en clase: 0,5

Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

1. PRUEBA FINAL: 50%.

- EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 2 sobre 4 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de las calificaciones obtenidas.
- TEST . Test de seguimiento: 10% (1 punto) Test 1: 0,5 puntos Test 2: 0,5 puntos

2. ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

- Actividad 1: 2 puntos
- Actividad 2: 2 puntos

3. PARTICIPACIÓN.

- Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto) Foro 1: 0,25 puntos Foro 2: 0,25 puntos
- Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada. No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES: el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir). Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso. En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Blanco Canales, A. "Criterios para el análisis, la valoración y la elaboración de materiales didácticos de español como Lengua Extranjera/Segunda Lengua para niños y jóvenes" 2010
RESLA, 23, pp. 71-91

Ezeiza Ramos, J. "Analizar y comprender los materiales de enseñanza: algunas claves para la formación del profesorado" 2009
MarcoELE. Revista de didáctica del español como lengua extranjera, 9

Ezquerria, R. "Métodos de español utilizados en Europa 1" 1975
Boletín de AEPE, 12, pp. 3-65

Fernández López, M. C. "Principios y criterios para el análisis de materiales didácticos" 2004
Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE),
SGEL

García Santa-Cecilia, A. Cómo se diseña un curso de lengua extranjera 2000
Arco Muralla

Marín Escudero, P. "Lectura sociocrítica de manuales ELE" 2012
Suplementos MarcoELE, 14.

Rueda Bernao, M.J. "Análisis de cuatro manuales para la enseñanza del español/lengua extranjera" 1994
REALE: revista de estudios de adquisición de la lengua española, 2, pp. 79-114